

SEMINARIOS DE DERECHO COMPARADO Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Curso 2022/23

El objetivo de estos seminarios es ofrecer una visión de Derecho comparado sobre algunas cuestiones básicas para la formación de cualquier especialista en Derecho privado. Se pretende proporcionar instrumentos útiles para la investigación jurídica, pero también para la práctica profesional, pues en un mundo globalizado como el actual el conocimiento de las diferencias entre sistemas jurídicos es esencial. Fomenta el espíritu crítico, favorece la adecuada comprensión de las instituciones jurídicas y proporciona herramientas contrastadas para afrontar la resolución de conflictos.

Los seminarios se van a desarrollar por medio de distintas sesiones impartidas por prestigiosos académicos de universidades españolas y extranjeras.

PROGRAMA**14/10/2022 . 16-17 horas. Aula 2.A.02**

Prof. José Ramón García Vicente. Catedrático de Derecho civil. Universidad de Salamanca. Letrado del Gabinete Técnico del TS.

-Prueba y responsabilidad**20/10/2022 15-16 horas. Aula 2.A.02**

Prof. Johann Kindl, Profesor de Derecho Privado Universidad de Münster

- El sistema de responsabilidad civil en Alemania (idioma español)**03/ 11/2022 15- 16 horas. Aula 2.A.02**

Prof. Vincenzo Barba, Profesor de Derecho civil. Universidad de Roma La Sapienza.

-La responsabilidad de las personas con discapacidad en el Derecho italiano (idioma español)

10/11/2022 15-16 horas. Sesión on line a través de la plataforma Blackboard.

(Previamente se remitirá el enlace a los inscritos)

Prof. Massimiliano Cossari, Profesor de Derecho civil. Universidad Católica, Argentina

- **Las funciones de la responsabilidad civil en el nuevo C.c. argentino**

29/11/2022. 15-16 horas. Aula 2.A.02

*Prof. Fernando Gómez Pomar. Catedrático de Derecho civil. Universidad Pompeu Fabra.
Abogado (Counsel Uría Menéndez)*

- **Indemnización de daños y presunción de daño moral en la Ley 15/2022 sobre igualdad de trato y no discriminación**